

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Sábado 17 de marzo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 276.

Llamamos la atención de nuestros
lectores, sobre el anuncio de la cuar-
ta plana referente á papel y sobres.

Despachos telegráficos.

Madrid, 15.—Asegúrase que el gobierno
se propone conceder el indulto de las pe-
nas que sufren varios periódicos para los
primeros días de Pascuas.

Se ha autorizado el estudio de un ferro-
carril, que partiendo desde Falset empal-
me con la línea de Almansa, Valencia y
Tarragona.

El fiscal de imprenta pide siete dias de
suspension para el periódico decenal *La
Integridad de la Patria*.

Paris, 14.—El *Standard* dice que el
príncipe Nikita continuará las hostilida-
des si el día 21 no se ha ajustado la paz.
El *Morning-Post* cree que está en buen
camino el arreglo entre Rusia é Ingla-
terra.

Paris, 14.—El lenguaje de los periódicos
ingleses hace prever que Inglaterra
aceptará las proposiciones de Rusia tal
vez con reservas, las cuales no impedirían
que el gobierno ruso pusiera su ejército en
pié de paz.

El *Times* consigna que las demás po-
tencias consideran moderados los términos
de dichas proposiciones.

Paris, 14.—Corre el rumor de que el
presidente de los Estados Unidos llamará
á los representantes de la república en
Londres y en Madrid.

La Puerta otomana someterá á las cá-
maras las dificultades que se presentan
para ajustar la paz con el Montenegro.

Bolsa: 3 por 100 francés, 74-05.—Inter-
rior español, 10-1/2.—Exterior id., 11-5/8.

Paris, 14.—Londres.—El Consejo de
ministros ha adoptado en principio la idea
de un protocolo que han de firmar las seis
grandes potencias. Lord Derby y el repre-
sentante de Rusia en Londres discuten la
redaccion de dicho documento.

CRÓNICA POLÍTICA.

Ya saben los habituales lectores
del DIARIO DE CASTELLON que la
política española está atravesando
un período de calma chicha, capaz
de desesperar á todos los rebusca-
dores de noticias de sensacion; de
manera que los que navegan por
el mar de la política, han tenido
que asirse por fuerza á un solo
punto culminante. Este punto ha
sido un artículo de *La Iberia*, que
á falta de otros asuntos ha levan-
tado gran polvareda, promoviendo
acres censuras para la conducta
del partido constitucional, en unos,
y atenuaciones, por nadie solicita-
das, por parte de otros. Entre es-
tos, *La Correspondencia*, cediendo
quizás á algun presentimiento á

fortiori, se habia lanzado á dis-
currir acerca de la posibilidad, se-
gun dicho diario, aun lejana, de
heredar el gabinete Cánovas un
ministerio de constitucionales, á
lo cual contesta *La Epoca* en los
siguientes términos: «Si un minis-
terio dura más ó ménos, y cuanto
más dure mejor para los intereses
públicos, ese no es motivo para
impaciencias pueriles de que de
seguro no participa el país, de que
no han de participar tampoco los
hombres importantes; si no hay
motivos legitimos que justifiquen
una mudanza, solicitarla por me-
dios extra-constitucionales, es una
gran falta y una torpeza, porque
lo que hoy aprovechara, mañana
podia ser nocivo, y es mejor en-
trar por la puerta grande de la
legalidad, en la certeza de que
dentro de las exigencias constitu-
cionales está el turno pacifico y
verdadero de los partidos y la es-
tabilidad de que otros hayan dis-
frutado. Los constitucionales son
un partido gobernante, un parti-
do cuyo robustecimiento veremos
siempre con gusto y por cierto que
de las seguridades que dé, de su
actitud de la confianza que inspire,
de la condensacion de los pe-
riodos constituyentes, pende en
gran parte que acelere la hora de
su advenimiento al poder, cuando
el partido liberal conservador de-
ba retirarse. Las impacencias, si
á alguien favorecen, no es, en
nuestro sentir, al partido constitu-
cional.»

De todo lo cual resulta, pues, á
primera vista, y por confesion de
un periódico tan acreditado como
lo es nuestro colega de la calle
de la Libertad, un nuevo siste-
ma de la teoria del gobierno, sus-
tituido al que de antiguo rinden
culto todas las escuelas liberales.
Solicitar del poder moderador un
cambio de política, es, en opinion
de *La Epoca*, cometer un acto an-
ti ó extra-constitucional, deducien-
dose de aqui que huelga en el có-
digo fundamental el artículo que
concede al gefe del Estado el de-
recho de elegir libremente á sus
consejeros, y que no son sino una
misma cosa las prácticas consti-
tucionales y los usos parlamenta-
rios.

Por otro concepto no sabemos
aun á qué atenernos respecto al
señor conde de Morphy, pero tam-
bien estamos en el mismo caso
respecto á la apertura de las cór-
tes y constitucion del senado. Se
ha hablado de mayo para dar prin-
cipio á las tareas legislativas, es-
to es, de la vispera de los calores.
En invierno, ó sea en la estacion
propicia para las sesiones, tiene
las córtes cerradas y las abre cuan-
do todos los padres de la patria
desean huir de Madrid. Luego *La
Epoca* dirá que se pierde el tiem-
po en largos discursos, en lo cual

tendria muchas veces razon si el
gobierno no lo perdiese teniendo
en huelga á la representacion na-
cional. Respecto al senado, espe-
remos. Veremos quién podrá más
en el ánimo del señor Cánovas,
si su interés personal ó el del
país.

El 12 debió reunirse el Divan
para dar una respuesta definitiva
á los montenegrinos, y se de-
cia que Turquía no admitiria en
conjunto sus pretensiones. Pero
Inglaterra hace pesar su influen-
cia para conciliar los intereses ri-
vales y tambien se dice de Pesth
que Rusia deja oír en la capital de
Montenegro consejos de modera-
cion; noticia que debe ser exacta,
puesto que procede de una ciu-
dad en que se fia muy poco en la
sinciedad de Rusia. No es, pues,
imposible, que los negociadores se
pongan de acuerdo con los tur-
cos; pero hay que añadir que el
Times dice si han surgido com-
plicaciones imprevistas entre Sér-
via y la Puerta á propósito del re-
ciente tratado, que vendrian á ser
como el eco de las dificultades
que retardan en Constantinopla la
conclusion de la paz, de modo que
ya empezariamos de nuevo no es-
tando aun seca la tinta. Un te-
légrama del *Daily News* habla tam-
bien de irritacion de los musul-
manes. No hay que decir que el
tratado de paz turco-sérvio no ha
sido del agrado de los turcos exal-
tados, y que si se hiciesen conce-
siones demasiado amplias á Mon-
tenegro, esto podria colmar, á
sus ojos, la medida. Parece que
son evidentes las laudables inten-
ciones del gran visir, pero es muy
difícil regir á un pueblo fanático,
ignorante y presuntoso. Mientras
tanto el lenguaje de los periódicos
rusos denota la viveza de los
sentimientos en que se inspira el
gobierno del emperador Alejan-
dro para descartar todo aplaza-
miento de la solucion final.

Los periódicos adictos á M. Ju-
lio Simon han comenzado una nue-
va campaña contra el duque Deca-
zes. Así por ejemplo el *Siecle* se
queja de que al formarse el gabi-
nete se tuviese la generosidad de
dejar subsistente al ministro de
Negocios extranjeros, y pregunta
si convendria reparar este des-
acierto.

Los periódicos adictos á mon-
sieur Gambetta, como obediendo
á una consigna, comienzan des-
de ayer á atacar al general Chanzy,
hasta ahora amigo suyo, y gober-
nador general de Argelia. Le acu-
san por su ausencia en la votacion
del viernes, y por ciertos nombra-
mientos que ha hecho en Argelia.
El duque Decazes ha dado un

gran banquete en obsequio del ge-
neral Ignatieff. Asistiendo al ban-
quete el conde de Orloff y el alto
personal de la embajada rusa en
Paris, el marqués de Bedmar, em-
bajador de España en San Peters-
burgo, y todo el cuerpo diplomáti-
co. Hubo despues recepcion que
estuvo brillantísima. M. Julio Si-
mon no pudo asistir al banquete á
causa del panadizo que tiene en el
dedo; hoy irá el general Ignatieff
á visitarle.

M.

COMUNICADO.

Onda 15 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor nuestro: En el comunicado
firmado por varios suscritores de Onda
que ha visto la luz pública hoy, en el
DIARIO que V. tan dignamente dirige, he-
mos manifestado que continuaríamos dan-
do á conocer los acontecimientos que irian
acaeciendo en las elecciones municipales
que se repiten en uno de los colegios de
esta villa.

Muchas ilegalidades esperábamos se
cometieran en esta elección por las auto-
ridades que nos gobiernan, pero tan es-
candalosos, tan arbitrarios, y por lo tanto,
tan punibles, nunca los imaginábamos.

Onda cuenta desde hoy, por desgracia,
con un héroe que no sabemos á quién
comparar; si á Alejandro por lo valeroso,
á Sanson por lo forzado ó al caballo del
génio, no por lo que representa, sino por
su figura en un todo conforme á la que
debía tener por sus hechos el héroe de
que hacemos mérito.

Hay seres que se proponen ser *grandes
hombres* y otros, *hombres grandes*; nues-
tro héroe es uno de los últimos.

El dia de eleccion de las mesas se pre-
sentó una protesta pidiendo la nulidad de
las elecciones, la cual no fué rechazada,
pero segun malas lenguas no se ha hecho
constar en el acta.

Por esto sin duda hoy los electores han
presentado otra acompañados del notario
para que diera fé de la entrega y aqui
de nuestro héroe: el alcalde presidente de
la mesa dijo, que no admitia la protesta
ni permitia levantar acta de lo sucedido.

El notario advirtió al presidente que no
podia oponerse, y este señor contestó que
cayera sobre él todo el peso de la ley.

¿No es verdad que se necesita ser todo
un héroe para portarse como lo hizo el
alcalde?

El escándalo es un hecho. ¿Ya que en
Onda no hemos alcanzado justicia, la ob-
tendremos en la superioridad? Las prime-
ras autoridades de la provincia deben fi-
jarse en hechos de esta naturaleza y an-
tes de hacernos ver que las elecciones
son un mito, deben por el contrario, dar
á conocer al público que lo espera, que
aun impera la justicia; que bajo la dinas-
tia de D. Alfonso XII, hay ley y libertad,
pasando el tanto de culpa á los tribunales
ordinarios, contra los que pisotean tan
abiertamente la ley.

De V. afectisimos,

Varios suscritores.

Insertamos las siguientes observaciones que en contestacion al comunicado á que las mismas se refieren, publicado en uno de nuestros últimos números, nos remite un suscriptor.

Sr. director del DIARIO de esta ciudad.

Muy señor mio: en el número 273 del DIARIO de esta ciudad que V. tan dignamente dirige, aparece un artículo suscrito con las iniciales B. M. M., calificando de injusto y fuera de ley el tributo impuesto sobre las cisternas de esta localidad. Son tan triviales las razones que aduce el comunicante para fundar su pretension, que no merecería el trabajo de cojer la pluma para tomar bazas en este asunto, si á lo futil de aquellas, no se observase, como se observa, la atrevida pretension de advertir al señor alcalde que al examinar el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico, lo haga con los ojos de la conciencia, lo mida con la vara de la justicia y lo califique con arreglo á ley.

Aquí te quiero ver escopeta. ¿Será lógico, de conciencia y justo, hacer pagar á uno lo que corresponde á muchos?

Lea el comunicante la ordenanza 152 de las que nos rigen en esta capital, y despues nos dirá qué razon halla para que la comunidad de regantes por sí sola esté obligada á contribuir con lo necesario, á fin de que el agua, no de enfrente de su casa, sino que desde el rio Mijares venga á abastecer su cisterna para cuantos usos la necesite.

Fijese en lo dispuesto en el artículo 80 del proyecto de reglamento para la fundacion del sindicato de riegos en esta capital, y podrá decirnos quién ha de satisfacer la cantidad proporcional que allí se establece, como no puede ménos al ayuntamiento de la misma; y si estos principios, autorizados el primero por S. M. y supremo consejo de Castilla en 1784 y el segundo, sancionado ya si se quiere por el consejo de Estado hace muy poco tiempo no fuesen bastantes á desvanecer su pretendida idea, puede tomarse la molestia de investigar los padrones de riqueza de esta poblacion, y de su exámen sacará la certeza de que aquellos se formaron más de veinte años atrás, época en que no existian la mitad de las cisternas que hoy existen, y que si algunas casas han sido amillaradas, tomándose en cuenta el aumento de valor que pueda darles el tener cisterna, esto en nada destruye la justicia y la razon del impuesto, para que el agua ó la conduccion de esta, que es sobre lo que grava aquel, no puede ni debe amillararse.

En horabuena que el propietario regante pague lo que le corresponda para la construccion y reparacion de las acequias que han de conducir las aguas al riego de sus tierras; pero como estas acequias ó la general del riego no es sino la misma que las conduce para el abastecimiento de las cisternas, siendo comunes los derechos, comunes han de ser los deberes.

Aquí concluiría, señor director, si una mala creencia no hubiese venido á sorprender en este momento mi buena fé: el autor del comunicado B. M. M. concluye su obra deseando proporcionar al señor alcalde de esta capital una ocasion propicia para añadir á su intachable conducta y acrisolada honradez, el honroso título de alcalde justo é imparcial; y yo que aprecio al Sr. Alegre como el que más, á pesar de no ser propietario regante y de tener cisterna en la casa que habito, me permitiré rogarle que no se tome gran trabajo para conseguir aquella honra, por no considerarla tan justa como la concibe el mencionado comunicante.

Un suscriptor imparcial.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Administracion central.—Presidencia del Consejo de ministros.—Telégramas referentes al viaje de S. M.

Id. id.—Consejo de administracion de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra.—Reglamento para la educacion de huérfanos de ambos sexos.

Administracion provincial.—Gobierno de provincia.—Resultado de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Id. id.—Circular del ministerio de Hacienda para que se active la gestion obratoria.

Id. id.—Administracion económica.—Se reclama á los alcaldes que en el término de tercero día remitan una relacion de los bienes que posee y contribucion que pague el capitán que fué del ejército D. Rafael Marín.

Id. id.—Id.—En los sorteos para adjudicar 625 pesetas para las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil ó á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868 han correspondido dichos premios á Vicenta Apolonia Vela y á Policarpa Tobar Zababrá.

Intendencia del ejército y del distrito de Valencia.—Se saca á pública subasta la enajenacion de 10.350 pares de alpargatas que existen en la administracion militar de esta plaza y 1.875 en la de la Seo de Urgel.

Universidad literaria de Valencia.—En abril próximo se celebrará en la provincia de Albacete oposiciones para proveer las escuelas que resulten vacantes.

«La Alborada», que por lo visto se hace eco de cualquier hablilla, nos cuenta que ha oido decir que su vida será poco duradera, porque se acabará con ella á....

«Para cualquier eventualidad, dice, contamos con el apoyo y justificacion de nuestro colega de la localidad.»

Si nosotros siguiéramos su ejemplo, también podríamos decir que hemos oido que el único y exclusivo objeto de *La Alborada* era matar al DIARIO.

Ya vé, pues, el colega, que si con semejantes propósitos pretende buscar nuestra justificacion y apoyo.... pero ¿quién hace caso de hablillas?

Adelante con los faroles.

Ha sido nombrado cartero de Burriana, con el sueldo anual de 450 pesetas don Ramon Patuel Tejedo, por renuncia de Bautista Patuel Castells.

La sociedad de Palma de Mallorca «El fomento de la pintura y escultura» anuncia un certámen para el día 21 de mayo próximo en el cual se premiarán tres de las mejores obras de pintura y escultura que se presenten. Los premios consisten en 750 pesetas el primero, otro en 500 y otro en 350.

En el tren de ayer tarde procedente de Valencia, no vino como de costumbre el correo de Madrid; la benignidad del tiempo que por lo general hemos disfrutado este invierno, ha hecho que se recibiera por la tarde el susodicho correo con bastante regularidad. Ignoramos por qué causa ayer sufrió tan gran retraso.

La plantacion en los jardines del paseo de Ribalta continúa con la mayor actividad, de manera que todo hace presumir que en la próxima temporada de primavera y verano, aquellos parajes estarán deliciosos, si como esperamos. el actual municipio dispone la recomposicion y arreglo de los espaciosos andenes de ambos paseos.

Segun nuestras autorizadas noticias, el Sr. D. Emilio Sancho, candidato á la diputacion provincial por el distrito de Navacarnero, no es el conocido propietario de esta provincia, á la que ha representado en diferentes ocasiones en el senado y el congreso.

El candidato aludido es natural de Valdemorillo en la provincia de Madrid, y no le unen lazos de parentesco ni amistad con el conocido hombre público que ha figurado en nuestra provincia.

Sirva esto de aclaracion á un suelto que hemos visto en un periódico, cuya intencion era fácil adivinar.

«El Diario Mercantil» en su número de ayer se despide de sus habituales lectores, para cumplir la condena de noventa días de suspension, que como ayer digimos, le habia sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Sentimos de todas veras el percance del colega.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. Francisco Alegre, padre de nuestro querido amigo el Sr. D. Catalino Alegre, actual presidente del municipio de esta localidad.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Decíamos ayer, que teníamos noticia que la canalizacion de las aguas potables iba á paralizarse, pero por fortuna esta noticia carecia de fundamento, puesto que han continuado aquellos trabajos en la calle de Caldereros.

Hoy á las once de la mañana celebrará sesion de vacunacion la comision respectiva del Centro médico, en el salon de sesiones de dicha sociedad.

Las inexactitudes hueca fraseología y cuantos medios emplea el colega local, son y serán insuficientes para alterar y destruir la verdad de los hechos y mejoras que quedan consignados en los artículos publicados en el DIARIO con el título de *El último ayuntamiento*.

Segun se nos asegura hoy se reunirá el ayuntamiento y junta de asociados con objeto de tratar sobre la presention personal.

Es esperado mañana en Valencia el capitán general de este distrito D. Eulogio Despujols, que desde Santa Pola regresará á aquella ciudad, despues de haber acompañado á S. M. en Barcelona, Rosas y las Baleares.

En las elecciones parciales de ayuntamientos celebradas últimamente en el colegio de la Virgen de Gracia en Villareal, han sido elegidos los amigos del señor Más, que no han tenido oposicion.

En el colegio ex-convento de Nules y en el de Sangre de Onda, han triunfado los adictos al gobierno.

Todos los periódicos de Madrid dan cuenta de la sensible muerte ocurrida en dicho punto del distinguido autor de *Morero*, *El Molinero de Subiza* y otras obras de no ménos mérito, D. Cristóbal Oudrid. Hé aquí como refiere uno de ellos la conduccion de los restos mortales al Campo santo:

«Esta tarde á las tres y media ha sido trasladado á la última morada el que en vida fue cariñoso amigo nuestro, D. Cristóbal Oudrid. El coche fúnebre, partiendo de la calle de Serrano, núm. 16, se dirigió al cementerio de la Patriarcal por las calles de Jovellanos, Príncipe, Biblioteca y plaza de Oriente, en las que respectivamente se hallan situados los teatros de Jovellanos, Español y Real, cuyos artistas han querido tributar al malogrado maestro las últimas pruebas de afecto, colocando sobre su féretro algunas coronas.

Las orquestas de dichos coliseos ejecutaron también marchas fúnebres en el momento de pasar la comitiva. Por su parte, el Sr. Vidal, dueño del almacén de música establecido en la Carrera de San Jerónimo, dando una muestra del pesar que euperimenta con la pérdida de su efetuoso amigo, tenia enlutados los escapates, exponiendo en ellos la batuta y últimas composiciones del distinguido maestro, cubiertas con una magnífica corona, que fue colocada sobre el ataúd en el instante de pasar la comitiva por delante del establecimiento.

La concurrencia ha sido inmensa: el duelo estaba formado por todos los artistas de Madrid, pues todos han llorado en la pérdida de Oudrid la de un hermano cariñoso, la un compañero inmejorable.»

Llama la atencion el poco aseo que se observa en los alrededores de la iglesia parroquial.

También los niños se han entretenido en obstruir los orificios de las mingitorias últimamente construidas.

Creemos que la comision de policía urbana, cuidará de que no se cometan ciertos abusos por la gente menuda.

Hoy á las doce de la mañana debe celebrarse en el salon de sesiones del ayuntamiento de esta capital subasta para la confeccion de 12 pantalones y 12 blusas para la compañía de bomberos.

Se halla vacante el estanco de Fuentes de Ayodar que se solicitará dentro el término de 30 días.

La seoreraria del ayuntamiento de Traiguera dotada con el haber de 950 pesetas anuales se halla vacante, y podrá solicitarse dentro el término de 30 días á contar desde el 15 del actual.

Ayer por la mañana, en la calle de Zapateros estuvo en un tris que no fuese atropellada á una anciana por un carro; por supuesto el carretero iba montado sobre su vehiculo sin inquietarse lo más mínimo por la suerte de los transeúntes á quienes pudo fácilmente atropellar.

Han surgido algunas desavenencias entre el ayuntamiento de Tortosa y el señor gefe económico de la provincia, á causa de no querer aquella corporacion hacer ingresos de consumos que por la incuria y abandono de otras municipalidades no se habian hecho efectivos. El ayuntamiento no admite la responsabilidad «personal» que por no haberlos establecido y formado los repartos oportunamente en que han ocurrido, y jünimamente ha acordado defender con gran energia sus derechos.

Hemos recibido con mucho gusto un ejemplar de la obra «Statistique du mouvement de la population en Espagne de 1865 á 1869», escrito por el Dr. Arturo Chervin, director de la institucion de tartamudos de Paris y socio corresponsal de la Sociedad económica Matritense de Amigos del Pais. Con relacion á los cuatro años que abrazan únicamente el trabajo del Dr. Chervin no podemos ménos de aplaudir que lo haya dado á luz, puesto que han de ser útiles muchas de las apuntes que en él se hacen y varias de las consecuencias que del estudio pueden sacarse. Ayudan al mismo los diversos estados sobre los nacimientos y defunciones, clasificadas las últimas por edades y provincias, que acompañan al libro, obra tanto más apreciable en cuanto su autor es extranjero.

La iglesia del convento de Religiosas de Valdealforfu, que tantos años hacia se encontraba en estado ruinoso, ha sido derruida casi en totalidad para su reedificacion. El señor obispo de la dió-

cesis de Teruel y personas de oposicion de aquel pais, han hecho grandes donativos para llevar á feliz término tan necesaria reparacion.

De «La Lucha» de Gerona del 14:

«A eso de las cuatro de la madrugada del domingo último, se declaró un violento incendio en la cochera de locomotoras de la estacion del ferro-carril de esta ciudad. El fuego que habia empezado en un monton de leña hacinado en dicha cochera, propagóse rápidamente á los maderos del techo y á los furgones de las locomotoras que en dicho local se hallaban depositadas, las cuales con gran trabajo pudieron retirarse del mismo por los empleados de la compañía, merced al auxilio que les prestaron alguna fuerza de carabineros y varios individuos de la compañía municipal de bomberos.

A los pocos momentos se consiguió atajar el voraz elemento, gracias á los esfuerzos de la expresada compañía que, como de costumbre, acudió instantáneamente al sitio de la ocurrencia con las bombas correspondientes, que funcionaron con acierto bajo las inmediatas órdenes del arquitecto municipal.»

De una correspondencia de Tortosa tomamos las siguientes lineas.

Tortosa 13 de marzo.

Ayer, por fin, se empezó el tan deseado derribo de la muralla llamada del Rastro, que ha tenido separado á todo el gran barrio de este nombre del resto de la ciudad durante cuatro años. Agréguese á esto el peligro inminente que aquellos pobres vecinos han corrido de verse ahogados en una de las avenidas del barranco, y se comprenderá fácilmente con qué júbilo habrá sido recibida la demolicion de este muro de tan funestos resultados para sus vidas y haciendas.

En efecto, ayer mismo recorrió una música aquella barriada despues de dar una serenata á las autoridades militar y civil, que tan bien han sabido comprender las necesidades y el porvenir del vecindario del Rastro y del resto de la ciudad, amenazado tambien por dicha muralla, que algun dia habiendo arrastrar las aguas, dando lugar á catástrofes como las muchas que por este motivo ya hemos sufrido en el interior de ciudad.

El excelentísimo señor capitán general del Principado, despues de bien estudiadas las razones que en pró y en contra del citado derribo se produjeron, autorizó á este ayuntamiento para efectuarlo si lo creia conveniente. El municipio, para proceder con más acierto y aplomo, consultó de oficio con reputadísimos ingenieros y arquitectos sobre la conveniencia de derribar la muralla que nos ocupa, y todos informaron que este era un peligro perenne para los vecinos del Rastro y una amenaza constante para los del interior de la ciudad; y en vista de pareceres tan autorizados la corporacion municipal por unanimidad acordó subastar y proceder al derribo de la muralla autorizado por la primera autoridad militar del Principado.

Era de creer que algunas personas que se oponian á que esta muralla desapareciese desistirian ya de sus gestiones en vista de las autorizadas opiniones facultativas á las que el ayuntamiento ha normalizado su conducta, pero lejos de eso, insisten hoy aun en que se suspenda el empezado derribo, y al efecto han acudido á las autoridades militar y civil de la provincia, de las que han obtenido órdenes favorables á sus propósitos. A consecuencia de esto, se ha suspendido el derribo, y solo algunos operarios continúan demoliendo alguna parte del lienzo que ya amenazaba ruina, que segun los maestros de obras era un peligro para los transeuntes.

En esta situacion, el ayuntamiento se reúne esta noche para querellarse contra unas órdenes que se oponen á la autorizacion que tenia del capitán general para obrar de la manera que lo ha hecho, pues no puede conformarse á que autoridades inferiores contrarian lo que el capitán general tenia dispuesto.

De todas maneras la parte de muralla que está ya derribada es una cosa importantísima, y seria muy extraño que se quedase en la situacion que ofrece en estos momentos.

Parece que esta noche salen comisiones para hablar con el capitán general y el comandante general de la provincia.

Nos escriben del Maestrazgo, que en los últimos dias han reinado, lo mismo que en la costa, fuertes vientos sumamente frios, pero sin llover ni nevar, de modo que la cosecha de cereales está comprometida, ó mejor dicho, arruinada. En San Mateo y otros pueblos se están haciendo rogativas públicas para implorar del cielo el beneficio indispensable de la lluvia.

A pesar de los malos auspicios con que comienza la cosecha, siguen encalmados los trigos, haciéndose pocas transacciones y estas á precios bajos.

Tambien en Valencia se efectuarán rogativas con el mismo objeto.

CAÑA DULCE.—Hay para vender una regular partida muy á propósito para la siembra por ser de un grueso regular y tener muchos nudos.

Para su pronto despacho se dará con equidad.

Darán razon en Castellon, D. Manuel Ferrer, farmacéutico, calle del Medio 66 y en Moncofar Pascual Beltran.

El mejor remedio contra la TOS la TISIS, la IMPOTENCIA, el RAQUITISMO y todas las enfermedades del pecho y nerviosas, es el **Café Mollen del Canadá**, de los Sres. Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, pral., Madrid. La curacion de dichas afecciones, siguiendo el régimen que la instruccion que acompaña á los paquetes indica, es infalible; y no solo alcanzan sus resultados á los enfermos, sino que, como preservativo, no tiene rival. El que estando sano y teniendo propension á alguna de dichas enfermedades toma despues de las comidas dicho café, que tiene un sabor delicioso, puede tener la completa seguridad de que no se verá atacado nunca de ninguna de las citadas dolencias; por lo demás conteniendo cada paquete de treinta y cinco á cuarenta dosis para otras tantas tazas, resulta que el coste de cada taza de dicho café viene á ser, con poca diferencia, el mismo que si se tomara café ordinario en un establecimiento cualquiera.

En Castellon se vende en la farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 17.

Año 1799.—Los presos de la cárcel abren un foso con salida al cementerio, que estaba situado en la plaza Vieja, y se fugan cinco.

1801.—Publicase en esta villa la guerra contra Portugal.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 16 de marzo 1877.

Mañana sábado diez y siete del actual, celebrará consejo de guerra ordinario en

esta plaza, para ver y fallar el proceso instruido contra el alférez que fué de la contraguerrilla de San Mateo, acusado por delito de malversacion de caudales y otros abusos. Lo presidirá el señor teniente coronel de la reserva de caballeria de esta ciudad D. Julian Moreno Alonso, asistiendo como vocales tres capitanes del regimiento de Córdoba, tres de la reserva de Requena, y uno como suplente de la reserva de Castellon. La misa del Espíritu Santo se celebrará á las siete y media de la mañana en la capilla de la cárcel, oficiada por uno de los capellanes de Córdoba; terminada ésta, se reunirá el consejo en la sala de audiencia de dicho establecimiento para celebrar el acto, asistiendo á la lectura del proceso todos los señores oficiales francos de servicio, con arreglo á la ordenanza.—El brigadier gobernador militar, *Alemán*.

Servicio para el 17.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el señor coronel del propio D. José Mirelis y Gonzalez.

Hospital y provisiones, primer capitán de dicho cuerpo.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Patricio, ob. y cf.

SANTO DE MAÑANA.—San Gabriel Arcángel.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

CORREO DE MADRID.

15 de marzo.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposicion de interés general.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 15 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Sigo siendo asunto preferente para las conversaciones de los hombres políticos, el de la próxima eleccion de senadores.

Grandes son los compromisos que tienen los ministros, y muy particularmente el señor Cánovas del Castillo, para proponer á S. M. el nombramiento de senadores vitalicios.

Créese que el criterio que adoptará el gobierno en este asunto será proponer el nombramiento para tales cargos de los que siendo senadores vitalicios antes de la revolucion de 1868, despues han sido elegidos senadores por sufragio universal.

Será sin embargo indispensable nombrar tambien á algunos que no reúnan estas condiciones, y de aquí las quejas que indudablemente habrá contra el gobierno por parte de los que vean defraudadas sus

esperanzas de tener asiento en el alto cuerpo colegislador.

Es casi seguro que los nombramientos de senadores vitalicios no se harán hasta despues de las elecciones. Créese que el gobierno, para disminuir los compromisos que tiene, á fin de proponer al rey nombramientos de senadores, procurará que varios de los aspirantes á la senaduría vitalicia, resulten senadores de eleccion popular.

Aunque algunos periódicos aseguran que ningun individuo de la minoria constitucional del congreso ni del centro parlamentario aceptará la candidatura para senador si el gobierno se la ofrece, sé positivamente que esto no es verdad.

Por regla general se prefiere la representacion del pais en el congreso á la del senado, pero los constitucionales y centralistas que no tienen influencia personal en ningun distrito, aceptarán la representacion en el senado y sobre todo serán muy contados los que rehusen el nombramiento de senadores vitalicios, por que la idea de no tener que luchar con los electores, es demasiado halagüeña para casi todos nuestros hombres políticos cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.

No es cierto como supone anoche un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo tenga propósito de que no tomen asiento en el senado los senadores por derecho propio hasta tanto que esté constituido el alto cuerpo colegislador. Lo que ocurre en este caso es que los senadores por derecho propio necesitan acreditar legalmente que disfrutan este derecho, y para ello es preciso la formacion de un expediente sobre el cual ha de recaer dictámen de una comision del alto cuerpo colegislador y que dicho dictámen se apruebe por la cámara.

El procedimiento para admitir senadores por derecho propio tiene que ser necesariamente algo más lento que el empleado para el examen de las actas de los senadores electivos, y de aquí que aquellos no puedan tomar asiento en el senado tan pronto como estos.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 16, 9 mañana.

Asegúrase que el día 4 de abril el rey regresará á Madrid de su expedicion.

«El Parlamento» ha sido absuelto. Muy en breve aparecerá un decreto de indulto para la prensa denunciada.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 11,30
Exterior. 00,00
Bonos del Tesoro. 57,00
Subs. de ferro-carriles. 20,70
Cámbios sobre Londres. 47,30
Id. sobre Paris. 4,28

Paris, 15.—Manuel Rosas ha fallecido en Southampton.

«Constantinopla.»—Han aparecido algunos pasquines en Stambul, en los que se pide que sea llamado Midhat-Bajá y se protesta contra las condiciones de la paz ajustada con la Servia.

SECCION RECREATIVA.

Prendieron á un criminal, acusado de varios delitos de los más graves; y cuando el juez le hizo los cargos correspondientes al recibirle su declaración, él, lejos de negarlos, contestó:—Pues todavía he hecho otra cosa mucho peor que esas.—¿Peor? Exclamó el juez asombrado.—Sí, mucho peor.—¿Y cuál es esa cosa tan repugnante y atroz?—¿Cuál? La bestialidad, que no me perdonaré nunca, de haberme dejado cojer.

Un hombre llevaba á tal extremo la discrecion, que decia una vez á sus amigos: cuando amo á una muger me conduzco de modo que ella nunca lo sepa.

Cierta noche que Voltaine estaba en el teatro cómodamente sentado en un palco, vió á Piron de pié en el patio y le preguntó en voz alta:

—¿Cómo estás, amigo Piron?
El aludido no se dignó responder, pero á las pocas noches en que este ocupaba

una buena localidad y el primero estaba de pié entre la multitud, le dijo.
—¡Voltaire! yo estoy bien, ¿y tú?

Decia un arriero á un herrador:—Maestro ¿cuándo acaba usted de hacer las herraduras para mi borrico?—Con ellas ando, contestó el herrador.

En una reunion hacian el elogio de dos oficiales.—No se admiren ustedes de su valor, dijo un portugués; uno es portugués y el otro merece serlo.

El amor es un hilo: la muger lo tiene cogido por los dos cabos y luego nos dice:—Retuerza usted.

Celébrase la fiesta de San Jerónimo en uno de los conventos de esta orden, y encargado de hacer el panegirico del Santo un fraile de la de San Bernardo, le rogó encarecidamente la comunidad que abreviara todo lo posible el sermon para que

se terminase la ceremonia religiosa antes de la hora del refectorio.

Cansado el predicador de tantas instancias, subió al púlpito y dijo:

«Hermanos míos, hace hoy un año precisamente, que expuse á vuestra consideracion las infinitas virtudes que en vida distinguieron al santo que conmemora la iglesia en este día.

Como no sé que haya hecho nada nuevo en los doce meses que han trascurrido desde entonces, repito lo que os dije, y os doy mi bendicion.»

SEMBLANZA.

Lo inspirado de tu acento
Y tu palabra severa,
Te hicieron sitio en la esfera
De orador de Parlamento.
Fama que arrebató el viento
No será la de tu brillo,
Porque sabe el más sencillo
Que juntas en tu blason,
La nobleza de un LEON,
La firmeza de un CASTILLO.

En un exámen de geografia. El maestro:—Vamos á ver niño, ¿dónde está Rusia?—En el Africa.—¿Cómo?—En Turquía.—¿Qué dices?—En Arabia.—Pero sosiégate niño, vamos á ver, medita un poquito; ¿dónde está Rusia?—En Polonia!

Solucion á la charada.

TORMENTA que dan las nubes
es cosa que pronto pasa.
Tormentas del corazon
no cedon: tronchan el alma.

La incógnita.

CHARADA.

Primera, prima dos
ningun aprendiz
que todo bien dada
vale por mil.

La anónima.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

100 PLIEGOS DE PAPEL RAYADO Y 100 SOBRES, 4 REALES Y MEDIO.

BARATURA EN PAPEL Y SOBRES

En la imprenta de este periódico, Medio, 53, bajos, SE REGALAN por

CUATRO REALES Y MEDIO

100 PLIEGOS DE PAPEL RAYADO Y 100 SOBRES FINOS.

Calle del Medio, número 53, bajos.—Castellon.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia
CANADIAN MOLLEN COFFEE
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antidoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.—Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Castellon: farmacia de D. Vicente Fabregad, Medio, 21.
Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontora; Tortosa, Queralt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

Depósito central, Gonzalez y C.ª, San Bartolomé, 20, pral., Madrid.
Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.
MEDIO, 53, BAJOS,
IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPOSITO EN VINAROS.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas junturas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaros, en casa D. Juan Bautista Despons.

SE VENDE un carrito atartanado de muy buen uso, con sus correspondientes aparejos. Darán razon en la posada de la Estrella.

Una caja de sobres de color, 2 reales.